

MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 239

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2015-13271 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en La Abadilla de Cayón.*

Por doña María Ángeles Abascal Barquín, se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en finca rústica de La Abadilla de Cayón (39074A011000990000SO del Catastro de Rústica).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 23 de noviembre de 2015.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2015/13271